

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2410/20

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL ASOCIO DE LA EXTINGUIDA UNIVERSIDAD Y TIERRA DE ÁVILA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 9.º del Reglamento de la Mancomunidad, en su inmediata relación con lo dispuesto en el artículo 35, se convoca a sesión, con el carácter de ordinaria, a la Asamblea General de la misma, para el día DIECISIETE (17) de diciembre próximo, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda, cuyo acto tendrá lugar en el Auditorio de San Francisco (Calle Valladolid, s/n) de Ávila.

Los Ayuntamientos mancomunados, deberán enviar a sus Delegados provistos de la correspondiente credencial, y en la sesión se observará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos para el año dos mil veintiuno.
- 4.º Dar cuenta de la plantilla de personal de la Mancomunidad para dicho año, para su aprobación si lo merece.

Incidencias.

Ruegos y preguntas.

Comprobación de los señores asistentes.

El Proyecto de Presupuesto General de Gastos e Ingresos, Memoria y Plantilla de Funcionarios de la Mancomunidad, pueden examinarse en la Intervención de la Mancomunidad, desde esta fecha hasta el día de la sesión, en las horas de 9 a 13 de los días laborables.

A fin de poder celebrar la sesión en primera convocatoria, para lo que es necesaria la presencia, al menos, de la mitad más uno de los cinco grupos o lotes, y que éstos, a su vez, estén representados por la mitad más uno de los Ayuntamientos que los integran, conforme dispone el artículo 10 del Reglamento, se ruega a los señores Delegados la mayor puntualidad.

Las credenciales se recogerán en la sede de la Mancomunidad hasta las 11:15 horas y a partir de las 11:30 horas en el lugar de la celebración de la Asamblea (Auditorio de San Francisco).

Ávila, 26 de noviembre de 2020.

El Presidente, *José Antonio Ramos Botrán*.

El Secretario, *David Rubio Mayor*.